Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P

JCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P.
NIT 891.500.117-1
NUIR 1-19001000-1 SSPD

REPORTE EFECTIVIDAD SUSPENSIONES Y RECAUDO

EFECTIVIDAD DE CORTES

FECHA INICIAL: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026 **FECHA FINAL:** 14 DE OCTUBRE DE 2026

GENERADO: 15DE OCTUBRE DE 2026 **HORA:** 10:55 A.M.

CEDULA	NOMBRE	TOTAL USUARIOS	TOTAL DEUDA	USUARIOS QUE PAGARON	VALOR PAGADO	Efectividad Usuarios	Efectividad Recaudo	Básico	Comisión x % Usuarios que Pagan	Comisión x Recaudo	SALARIO
1061742594	DANNY PAZ	242	44956772	148	17694200	61.2%	39.4%	$ 900,000	$ 800,000	$ 395,000	**$ 2,095,000**

FABIO ANDRES DIAZ - Supervisor

NOTA: ESTE REPORTE LO GENERA EL SISTEMA DE LA EMPRESA (SINAP), DISEÑADO POR EL COMITÉ COMERCIAL,PLANEACION Y JURIDICA.

Acta Nº 1

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro.: 372-2026
CONTRATISTA: DANNY ALEXANDER PAZ ORBES
REGIMEN: 0
CUANTIA : $ 8.400.000,00
PLAZO : 4 Meses
CERTIFICADO: 261120
SUPERVISOR: FABIO ANDRES DIAZ GUEGIA (E)
CARGO: COORDINADOR CARTERA Y COBRANZA
OBJETO:
Prestar los servicios para ejecutar actividades operativas relacionadas con la gestión comercial del servicio público domiciliario de acueducto, consistentes en la realización de visitas en campo para la ejecución de cortes, suspensiones, reinstalaciones, reconexiones y actividades técnicas asociadas a la suspensión o restablecimiento del servicio, de acuerdo a las órdenes de servicio que le sean asignadas para su ejecución.

En Popayán a los quince (15) días del mes de Octubre de 2026, en las dependencias de la empresa ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYÁN S.A. E.S.P., se reunieron el señor: FABIO ANDRES DIAZ GUEGIA (E), en calidad de Supervisor de el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 372-2026 y el señor DANNY ALEXANDER PAZ ORBES, como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente Acta Nº 1, todo de conformidad con el objeto contractual.

CARACTERISTICAS DE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 372-2026

1. CRONOLOGIA DEL CONTRATO:

PLAZO INICIAL: 4 Meses
FECHA DE INICIO: 15 de Septiembre de 2026
FECHA PRESENTE ACTA: 15 de Octubre de 2026
FECHA DE TERMINACION: 15 de enero de 2027

2. CARACTERÍSTICAS DEL PRODUCTO/SERVICIO QUE SE RECIBE:

Se reciben las cantidades que se detallan a continuación, los cuales cumplen con los requisitos estipulados en calidad y entrega:

NÚMERO DE FACTURA

Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P	ACTA PARCIAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 372-2026	Código: F.GJC.005 Versión: 5.0 Vigencia: 29/06/2020

Acta Nº 1

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	*basico*	*1*	*30*	*$ 30.000*	*$ 900.000*
2	*comision por usuario*	*1*	*30*	*$ 26.667*	*$ 800.000*
3	*comision por recaudo*	*1*	*30*	*$ 13.167*	*$ 395.000*
			SUB-TOTAL		2.095.000
			IVA	*0%*	-
			TOTAL		**2.095.000**

VALOR ACTA: Dos millones noventa y cinco mil pesos mda/cte

3. ANTICIPO

VALOR ANTICIPO INICIAL:	0%		$0,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO PRESENTE ACTA:		$0,00	
TOTAL AMORTIZADO		$0,00	
SALDO POR AMORTIZAR:		$0,00	
SUMAS IGUALES:		**$0,00**	**$0,00**

4. VALOR NETO A PAGAR: **$ 2.095.000**

5. BALANCE DEL CONTRATO:

PAGOS:

VALOR CONTRATO PRINCIPAL:		$ 8.400.000
VALOR CONTRATO ADICIONAL:		$ 0
VALOR PRESENTE ACTA:	$ 2.095.000	
SALDO POR EJECUTAR:	$ 6.305.000	
SUMAS IGUALES	**$ 8.400.000**	**$ 8.400.000**

Para constancia se firma por quienes en ella intervienen.

FABIO ANDRES DIAZ GUEGIA (E)
Supervisor

DANNY ALEXANDER PAZ ORBES
Contratista

Popayán, 15 de Octubre de 2026

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE POPAYAN S.A. E.S.P
NIT. 891.500.117-1

DEBE A:

DANNY ALEXANDER PAZ ORBES
1.061.742.594

LA SUMA DE: Dos millones noventa y cinco mil pesos mda/cte $ 2.095.000

POR CONCEPTO: Prestación de Servicios según el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. 372-2026, cuyo objeto es: Prestar los servicios para ejecutar actividades operativas relacionadas con la gestión comercial del servicio público domiciliario de acueducto, consistentes en la realización de visitas en campo para la ejecución de cortes, suspensiones, reinstalaciones, reconexiones y actividades técnicas asociadas a la suspensión o restablecimiento del servicio, de acuerdo a las órdenes de servicio que le sean asignadas para su ejecución.
El pago comprende el periodo Entre el 15 de septiembre al 14 de octubre de 2026.

Cuenta AHORROS N° de

"De conformidad con los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016, bajo la gravedad de juramento que, para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo diferentes a las provenientes de una relación laboral", manifiesto:

Se tomaran costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo por los servicios prestados: SI ___ NO ___.

FABIO ANDRES DIAZ GUEGIA (E)
Supervisor

DANNY ALEXANDER PAZ ORBES
Contratista